



PROYECTO DE PARTIDO NACIONAL UNÁMONOS

El Partido Nacional Unámonos:

Propone llevar al poder a los mejores hombres y mujeres que tiene el país sin distinción de banderías políticas y con ellos encarar un proyecto nacional de progreso y desarrollo en todos los órdenes.

Respondemos a las urgencias del país:

1. Con una reforma agraria consistente en la recuperación por el estado paraguayo de toda tierra en poder de latifundistas de manera irregular, tierras que a través de la institución encargada de su administración (INDERT) serán distribuidas entre todos los paraguayos en Paraguay y los que hoy están en el extranjero. Mas la debida asistencia técnica y crediticia para que todo paraguayo pueda producir, vivir dignamente y progresar en su país.

2. Cambiar el sistema educativo de la memoria por el sistema educativo del razonamiento, (innovación y creatividad.)

Implementar la necesaria inversión en la capacitación y formación docente.

No escatimaremos inversión y esfuerzo en investigaciones científicas e implementación de tecnología de vanguardia.

3. Todo establecimiento de salud de la república estará obligado a prestar asistencia a connacionales y extranjeros en caso de emergencia. Construiremos hospitales en cada cabecera departamental con todos los servicios de calidad y de todo tiempo. Y en Asunción un hospital de alta complejidad que estará a la altura de cualquier centro médico de su jerarquía en el mundo.

4. Ataque frontal a la corrupción. No más impunidad: Robo al erario público por encima de 1.000 US\$, diez años de cárcel. Por encima de 100.000 US\$ 30 años de cárcel.

5. Desempleo 0:

La plata recuperada de la corrupción invertir en generación de empleo digno y paga digna. Con esto pulverizamos la inseguridad que es consecuencia de la pobreza. a)Regionalizar la producción con modalidad de cooperativas zonales, distritales y departamentales,

acumulativas para la exportación. b) polos de industrialización progresiva de alimentos y otros rubros para la exportación. c) avances de servicios tecnológicos para el Mercosur, Sudamérica y el mundo. d) embajadas y consulados convertidos en promotores de ventas y en gestores de inversionistas para el país. e) educación en bachillerato técnico de empleo inmediato.

6. Viviendas. Todo ciudadano tendrá la libertad conforme a su posibilidad de elegir el modelo y dimensión de su casa que será financiado por el estado.

7. Transportes.

Fabricación masiva de vehículos de todo tipo en especial de transporte público de pasajeros para cubrir la necesidad en toda la república. Bitrenes aéreos y trenes eléctricos, reactivación de trenes de carga y pasajeros por Ciudad del Este hasta Sao Paulo y Paranaguá, por Encarnación hasta Buenos Aires y por el chaco hasta Iquique, Chile. Construcción de aeropuertos para aviones de carga de gran porte en el chaco.

8. Soberanía Energética.

Tal como rezan los tratados de Yacyreta e Itaipú el 50% de la energía en ambas hidroeléctricas estarán bajo bandera paraguaya y administrado por el estado paraguayo y utilizados para llevar a cabo los proyectos de desarrollo y progreso que planea el gobierno.

9. Medioambiente.

Desactivar de forma inmediata la bomba de tiempo de contaminación masiva sobre Asunción trasladando el vertedero Cateura al chaco central donde la basura será trasladada en trenes. Seremos implacables con la destrucción del medioambiente: deforestación 0 y alta inversión en reforestación y reconstrucción del ecosistema.

10. Pueblos originarios

Restauración de reservas de pueblos originarios con organización de producción en cooperativas para comercialización de productos bajo control del estado.

11. Programa de protección integral a la familia:

Basado en los artículos "49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y 73 de la constitución nacional. Poniendo énfasis en la protección integral a los niños huérfanos y/o abandonados donde el estado ejercerá el tutelaje y velará por la formación plena como todo ciudadano. Ni un niño más en la calle.

12. Fuerzas armadas paraguayas.

Servicio militar profesional con un sistema defensivo de alta tecnología y soldados profesionales con cuarteles de primera en las fronteras.

13. Sistema Penitenciario.

Ya con la justicia que funcionará como tal se realizará un rápido estudio y clasificación de los expedientes y los compatriotas que están privados de su libertad por el mismo efecto de la deficiencia del estado serán indultados y reinsertados a la sociedad con posibilidad de trabajo digno y de estudio pero bajo severa advertencia de reincidir serán sometidos a severas penas carcelarias, con esto lograremos vaciar las cárceles en un 70%.

14. La 3ra Edad.

Partiendo de la premisa de que el trabajo es salud y el ocio enfermedad, para los compatriotas de la 3ra edad organizaremos cooperativas de trabajo y ahorro creando fuentes de trabajo diversos conforme a la capacidad y posibilidad de cada uno (carpintería, artesanía, herrería, artículos de limpieza, etc) sin exigencia en carga horaria en ambiente cómodo y agradable, con esto buscamos que las personas de la 3ra edad puedan aumentar su ingreso, mantener la vida social y la autoestima.

Este proyecto será a voluntad de cada ciudadano.

Cada ciudadano que no pueda trabajar más por incapacidad física o mental, el estado brindará una pensión graciable hasta su muerte.

Ningún compatriota más vivirá en el abandono.

Dr. Celino Ferreira S.

Pdte P.N.U.